



UARM

Universidad
Antonio Ruiz
de Montoya

.....
Cátedra UNESCO en
Políticas Educativas
y Agenda 2030



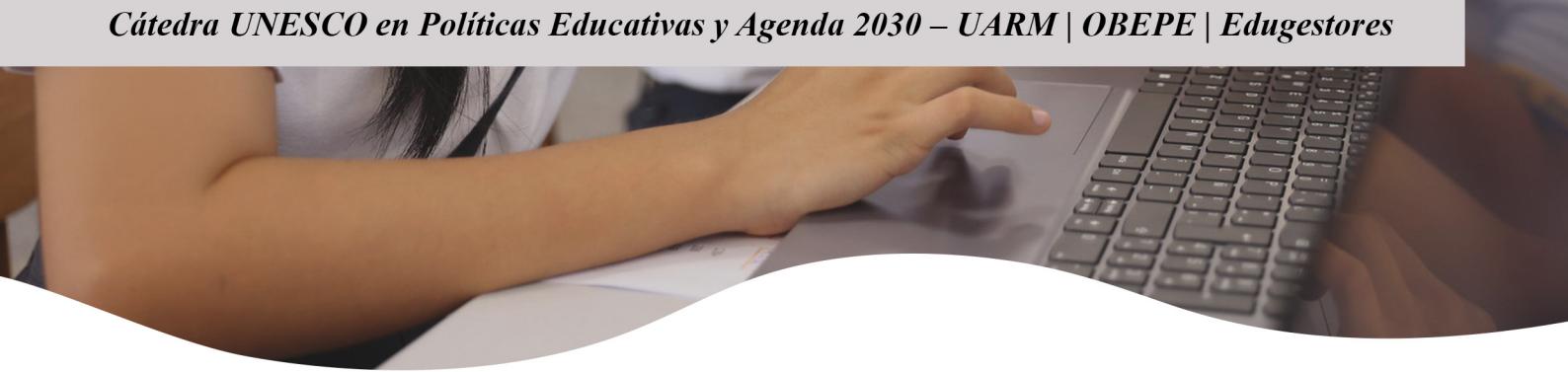
unesco
Cátedra



Documento de Posición

Agenda 2030 y Transformación Educativa en el Perú del Compromiso Declarativo a la Acción Efectiva

Cátedra UNESCO en Políticas Educativas y Agenda 2030 – UARM | OBEPE | Edugestores



OBSERVATORIO DE LA
EDUCACIÓN PERUANA

 **edugestores**



1. Postura institucional

La Cátedra UNESCO sostiene que el Perú ha incorporado los ODS principalmente de forma declarativa, sin una implementación real basada en articulación, financiamiento y continuidad.

2. Evidencias para la posición



2.1 Alineamiento parcial

El ODS 4 aparece en todas las políticas, junto con avances en ODS 5, 10, 16 y 17, pero con vacíos ambientales y socioeconómicos.



2.2 Brecha entre norma e implementación

Políticas inclusivas y expansión rural carecen de recursos, formación y calidad, generando una ficción de avance.



2.3 Debilitamiento intersectorial

Retrocesos en programas articulados (anemia, primera infancia, nutrición) afectan aprendizajes y permanencia.



2.4 Ausencia de agenda educativa de Estado

La inestabilidad política ha fracturado continuidad, meritocracia y reforma educativa.

3. Argumento central

La Agenda 2030 debe ser localizada y operativizada como marco de prioridades, no solo como discurso técnico.

4. Recomendaciones estratégicas

-  **Reconstruir una agenda educativa nacional**
-  **Financiar realmente el ODS 4**
-  **Reactivar la articulación intersectorial**
-  **Territorializar los ODS**
-  **Fortalecer sistemas de información**
-  **Impulsar alianzas sostenidas**

5. Compromiso institucional

La UARM reafirma su compromiso ético con la **justicia educativa, la evidencia y la articulación** para un sistema más justo y sostenible.

